



23

119788

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "EMPEINE PERFECCIONADO PARA CALZADO", a favor de DOÑA JOSEFA MARTINEZ COSTART, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Maestro Nicolau, nº 13-bis, 2º.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un empeine perfeccionado para calzado.

5. Más concretamente, la invención consiste en un empeine para calzado, en el cual se han eliminado los clásicos sistemas de paso de los cordones, por simples cortes transversales, que lo simplifican, constituyendo los cortes citados, tramos en puente, bajo los que pasa el cordón.

10. Para evitar que el grueso del cordón dañe el empeine del pie del usuario, por la zona interna del calzado,

119788

23 de



se han previsto unas piezas de protección, que cubren los tramos de cordón interno, y que se hallan cosidas por su periferia al corte del calzado.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

10. la figura 1, representa una vista general del calzado, según el modelo.

la figura 2, es una sección esquemática detallada de los pasos para el cordón de atado.

15. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un calzado en cuyo empeine 1, se han obtenido cortes 2, que forman pasos para el cordón de atado 3, el cual queda oculto por la zona interna del calzado, por piezas 4, de protección del empeine del usuario, estando dicha pieza fijada por cosido periférico 5.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las



reivindicaciones.

119788

= . =

NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5.

1. Empeine perfeccionado para calzado, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una pluralidad de cortes que forman pasos espaciados para el cordón de atado, quedando los tramos de cordón situados en la cara interna del empeine, cubiertos por una pieza de protección fijada por

10.



119788

su periferia al empeine citado, evitándose así las molestias que ocasionaría el grueso del cordón en el pie del usuario.

2. Empeine perfeccionado para calzado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 4 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 23 FEB. 1966

p.a. JAIME ISERN

J. Isern

119788

Fig. 1

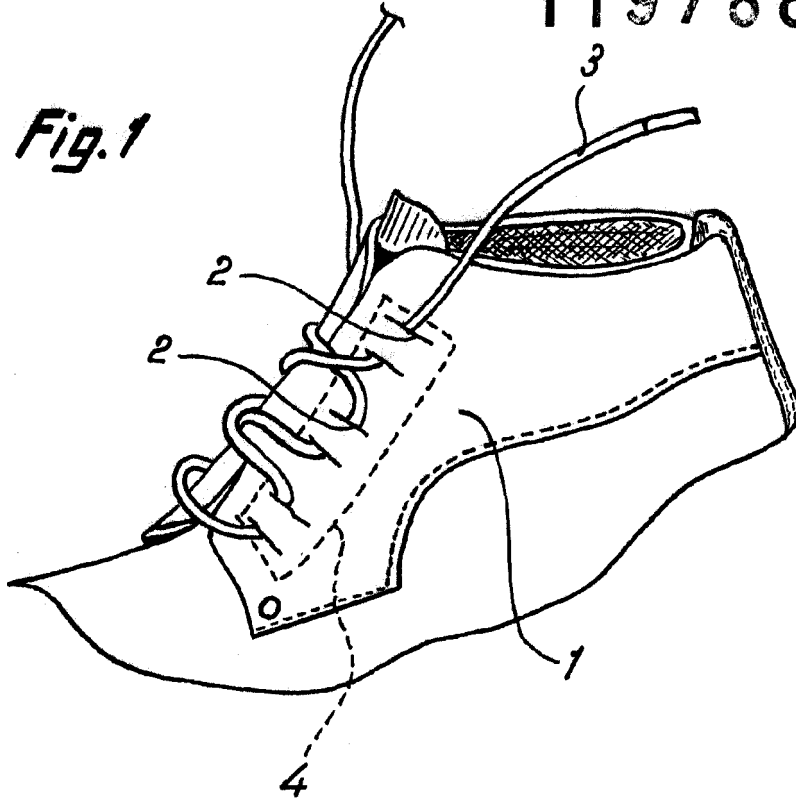
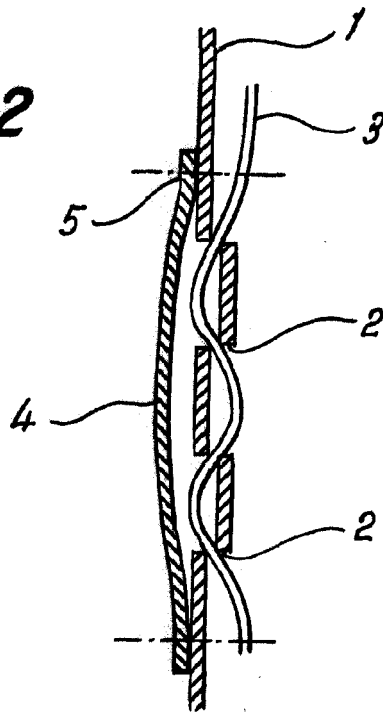


Fig. 2



Madrid, 23 FEB. 1966

p.p. *Jaime Isern*